

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y  
LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE  
DICIEMBRE DEL AÑO 2015.**

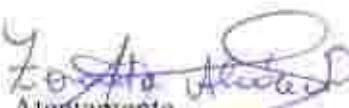
Señores Accionistas:

Cumplío con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2015 de la Compañía INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas de aceptación en nuestro país.
- C) Le informo que durante el presente año 2015 he verificado que la Cia. ha mantenido ingresos de dinero de los socios para pago de alicuotas de una tabla de amortización por unas suites que no representa ni ingresos ni gastos para la compañía. durante el año 2015 la compañía tuvo una pequeña perdida pago de impuestos.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 27 del 2016.

  
Atentamente  
C.P.A. Zoraida Alcocer Damián  
Ced. 0920095833  
Reg. G.10.941